

LA UNION REPUBLICANA

Diario de avisos y noticias

Año IV	La Correspondencia Administrativa debe dirigirse al Administrador de LA UNION REPUBLICANA CONQUISTADOR 41 y 45	PRECIOS DE ABONO PAGO ADELANTADO 1.25 PESETAS al mes en toda España.—En el Extranjero y Ultramar, 2,50 pesetas. Ejemplar suelto, 5 céntos.—Atrasado, 10 céntos.	La Correspondencia de Redaccion se dirige al Director de LA UNION REPUBLICANA SANTACILIA 3, BAJOS NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES	Núm. 1049
--------	--	---	---	-----------

Palma de Mallorca, MIÉRCOLES 22 Noviembre de 1899

Oposiciones al Banco de España

ACADEMIA TEORICO PRACTICA DE
Contabilidad mercantil é idioma francés
Preparado para el ingreso en el Banco de España
BAJO LA DIRECCION DE
DOÑ ENRIQUE GARRIDO Y NAVARRETE
Perito Mercantil, socio de número, correspondiente á la Económica de Amigos del País de Ft. Cruz de Tenerife (Islas Canarias) y Secretario de la Sucursal del Banco de España en Palma de Mallorca.
Las clases darán comienzo el 10 de Diciembre próximo. Hasta el 30 de Noviembre actual, queda abierta la matrícula, todos los días, no feriados, de 4 á 5 de la tarde.
Calle de Danús número 4, 3.ª derecha

Despierta, pueblo, despierta

Apéna el alma y entristece el corazón de todo buen español, ver lo que sucede con nuestra abatida patria, la que sucumbe á mano airada y bajo la alevosa opresión de ineptos y descocados gobernantes.

Ante la magnitud de los graves sucesos que á diario vienen desarrollándose en España, provocados sin duda por el incorrecto y desleal proceder de los que desde las altas esferas gubernamentales rigen desgraciadamente los destinos de la nación española, no será aventurado el suponer que á las naciones les sucede lo propio que á los individuos en particular.

El hombre, tras un día de constante y árdua labor, sólo ansía la tan deseada hora de echarse á la cama para conciliar el sueño, en cuyo estado la persona repara las fuerzas perdidas, y esto es precisamente lo que está sucediendo al pueblo español.

No hay duda que España atravesó un período no corto de tiempo, que bien pudo calificarse de revolucionario, en el que el pueblo español no sólo consumió gran parte de sus fuerzas, sino que con su generosa y noble sangre regó el suelo patrio para que en él fructificara la semilla de la libertad.

Si, el pueblo español está aletargado, reparando sus pérdidas fuerzas, de las que tanto derroche hizo para derribar el odioso trono de se sentaron los viles y tiranos reyes absolutos, tales como Fernando VII.

Si el pueblo español no estuviese aletargado, á buen seguro que no hubiera consentido en servir de presa á los hambrientos lobos de la restauración, que desde hace un cuarto de siglo le vienen desgarrando.

Una vez conseguido su triunfo la Restauración, se concertaron Cánovas y Sagasta, á fin de llegar á un amistoso acuerdo para explotar la cosa pública estableciendo el turno pacífico.

Dejemos á Cánovas, puesto que jamás fué honroso ensañarse contra los que dejaron el mundo de los vivos. Mas dejemos también en paz á Angiolillo, y rehúenos el engolfarnos en la discusión de si el matador de Cánovas hizo bien ó mal á España, arrebatando la vida de aquel estadista que tan cruel y sanguinariamente persiguió á los republicanos.

Hablemos de Sagasta.
¿Quién es Sagasta?
Todos los españoles lo saben; no importa ni siquiera hacer su retrato al carbón, para dar á conocer al viejo cónico.

El jefe de los liberales fusionistas, es uno de los hombres más funestos, un pésimo gobernante, un político irresoluto é incapaz de nada bueno.

Como dice muy bien un querido colega «mandando él, se hundió España en los abismos de la insignificancia, se eclipsó el último relámpago de las armas españolas. El convirtió en normalidad inquisitorial la suspensión de garantías en toda España, puso la prensa en condiciones tales de humillación que nos avergonzaba el oficio, suprimió periódicos, é hizo otros excesos que revelan en el Sr. Sagasta, el gobernante procaz é indigno de regir los destinos de una nación como España.

Al caer atravesado mortalmente el señor Cánovas en Santa Agueda, debía tener su sucesor para que el turno pacífico no se viese interrumpido y por ende se asegurase el imperio de los restauradores, y en efecto, Silvela sucedió á Cánovas.

Pero si malo fué Cánovas, si perversas fueron sus intenciones, mucho peor resultó su sucesor.

Silvela se ha inutilizado ante la pública opinión. A ésta que dudaba del éxito que alcanzar pudiera la implantación de la política del jesuita de hábito corto, pocos días le han bastado para convencerse de la inutilidad de aquél que después de haber recriminado al Sr. Cánovas y á los que á éste políticamente seguían, con tal de poder llegar á la posesión del poder, no reparó en ir á lamer los pies de los á que poco antes habían denigrado.

Silvela para llegar á la altura sobre que hoy se cierne, no sólo declaró ser partidario de la autonomía, sino que inculpaba á los gobernantes, sus antecesores, del peligro que corría la monarquía, caso de no concederse la autonomía.

Desde la oposición predicaba contra la inmoralidad administrativa y lo excesivo de la tributación, cuya carga—según el propio manifestaba—dificultaba la vida del contribuyente.

Escala el poder Silvela, y una vez sujetas entre sus manos las riendas del gobierno, todas aquellas promesas hechas desde la oposición, quedaron desvanecidas cual las nubes de verano que se deshacen á impulsos del viento que las impele.

A los pocos días de su gobierno, Silvela que tanto se esforzó para exhibirse como regenerador de la patria, ofreciendo atajar los defectos de que adolecía la desastrosa administración pública, se convierte en un tirano de más sangre fría que sus antecesores, fustigando el rostro de sus gobernados con el látigo del despotismo.

Para imponer temor á los industriales morosos, amenaza con retrotraernos á los tiempos de Narváez y González Bravo y por último dice que: si los catalanes no desisten de su actitud, el gobierno acudirá al terreno de la fuerza, sin que le importe que para ello tenga que correr la sangre.

¿Si? quiere el Sr. Silvela que corra la sangre? pues manos á la obra, y tú, pueblo español, despierta y apresúrate á hacer correr la sangre de los que te asesinaron en Cuba y Filipinas á tus hijos, é hicieron impuro comercio vendiendo tus colonias al extranjero.

Si, que corra la sangre; pero que Silvela sea el primero que en ella se ahogue.

TRÓFILO.

Después de la cura el pago

Es cosa cómoda para todos y asegura á los enfermos la tan anhelada salud. Para detalles léase en 4.ª página *Milagrosos Conflictos ó Inyección anti-venéreas y Rob anti-sifilítico*.—COSTANZI

El discurso DE BLASCO IBAÑEZ

Como suponíamos, el discurso de Blasco Ibañez ha sido un verdadero acontecimiento. Más se escucharon en el Parlamento palabras tan enérgicas, conceptos tan viriles, frases y párrafos tan nutridos por la elocuencia de la verdad. El acto de Blasco Ibañez señala el principio de sucesos importantísimos en que Valencia no desmentirá su nombre y habrá de unirse con Barcelona y las demás provincias españolas que quieran la regeneración nacional á toda costa.

Gobiernos que no viven de sus prestigios guerreros, de su popularidad, de sus talentos, de sus energías, han de vivir como los bandidos de caminos, atracando el bolsillo del contribuyente para dilapidar el dinero como José María y Diego Corrientes, esto es, en imágenes y votos de vírgenes, frailes y arzobispos. Regatear el dinero al gobierno es tan sagrado como negarlo al hijo pródigo ó al loco ó al juerguista borracho.

Las palabras de Blasco son reflejo exacto, no de un partido, del país entero, que sin distinción de ideas políticas protesta de que malgastan su fortuna cuatro imbéciles.

La pregunta de Blasco

El diputado por Valencia D. Vicente Blasco Ibañez pide la palabra para dirigir una pregunta al gobierno y anunciarle, sino le satisface la respuesta, una interpelación.

Concedida que le fué la palabra, se levanta el Sr. Blasco Ibañez y dice lo siguiente:

Voy á dirigir una pregunta al gobierno y es la siguiente: ¿A qué obedece la distinta conducta del gobierno con los contribuyentes morosos de Barcelona y de Valencia? Me extraña grandemente que mientras funcionarios del poder ejecutivo como el capitán general de Cataluña Sr. D. Spujol encarcela en Barcelona á los contribuyentes morosos y cierra los comercios de otros y amenaza á todos con someterlos como reos del delito de sedición á los consejos de guerra, las autoridades de Valencia proceden con parsimonia y prudencia. En Valencia aún no se ha hecho ni un solo embargo, ni se han suspendido las garantías constitucionales. ¿Por qué esa disparidad de criterio? ¿Es que quiere el gobierno hacer de una cuestión nacional, una cuestión regionalista? ¿Es, acaso, que con una habilidad indigna del ingenio que se os supone queréis dar á entender que sólo Barcelona protesta, porque allí guían á los gremios, los enemigos de la unidad nacional, los separatistas? ¿Pobre habilidad la vuestra!

Pues bien, voy á destruir esas hipocresías, esas burdas habilidades. El gobierno lo sabe, aunque se lo calla, que en Valencia son más, muchos más los contribuyentes que no pagan que en Barcelona.

De aquí mi extrañeza y de aquí mi pregunta; y ahora voy á romper el secreto tan fielmente guardado por los señores ministros y á decirle á las Cortes y á la nación lo que pasará en Valencia y la razón de que pasa lo que está pasando.

NI PAGAN, NI PAGARÁN

Son muchos más, os decía, señores diputados, los contribuyentes morosos en Valencia que en Barcelona, y esto, fijaos bien, al tratarse del pago del primer trimestre. El segundo trimestre no lo ha pagado nadie en la ciudad que represento en estas Cortes. Y ahora os diré otra cosa: que ni pagan, ni pagarán, aunque el gobierno haga en Valencia lo que, con escarceo del derecho, está haciendo en Barcelona. No pagarán, no; pues entienden los gremios de Valencia que su conducta es sumamente patriótica... (grandes murmullos.) Y entienden bien; patriótica y muy patriótica... (acrecen los rumores.) Y entienden bien, repito, porque apelando á ese medio, usando de la resistencia pasiva es el medio único, es la manera más sencilla, menos violenta é incoherente de derribar del poder á ese gobierno, á un gobierno que ha faltado descaradamente á sus compro-

misos y quiere hacer «tragar» al país unos presupuestos indignos y ruinosos. (El orador grita á todo pulmón las últimas palabras de ese párrafo, pues los diputados de la mayoría golpean los pupitres y vociferan como energúmenos, apostrofando al Sr. Blasco.)
(El escándalo es formidable y la cuesta mucho esfuerzo al presidente restablecer el orden.)

BLASCO CONTRIBUYENTE

Continúa el orador así que se calman los ánimos en estos términos:

No os alboroten mis palabras; yo digo la verdad de lo que pasa en Valencia y los móviles de la conducta de aquellos gremios.

Y ahora, aunque tema volver á excitar vuestro sistema nervioso, os he de decir que yo soy de los que ponen los hechos al nivel de las palabras, de los que sujetan los actos á las ideas. (Expectación.)

Por esto, pues, como industrial que pago contribución, ni la he pagado, ni la pagaré, (rumores) porque estoy al lado de los gremios y les aconsejo y les aconsejaré la resistencia al pago.

INCERPCIÓN Y RÉPLICA

Los diputados de la mayoría llaman rascoso, rebelde y criminoso á Blasco.

Una voz grita: «Os refugiáis tras la inmunidad parlamentaria».

—No me valgo de la inmunidad del diputado, y la prueba es que si el gobierno por su desgracia suspende las garantías constitucionales en Valencia, como las ha suspendido en Cataluña, y declara mi ciudad en estado de sitio, yo correré inmediatamente á Valencia para ponerme al frente de la resistencia, para participar de la suerte de los contribuyentes, para acompañarlos, para ir con ellos á la cárcel ó á la deportación...

(Esta promesa produce inmensa sensación y origina nuevas protestas.)

CAUSA DE LA RESISTENCIA

Los gremios de Valencia—sigue diciendo el Sr. Blasco—no han adoptado su actitud por capricho, ni por interesada estrecha mira de partido; han adoptado la resistencia pasiva al pago de los tributos, porque el gobierno faltó á sus compromisos prometiendo una reorganización de servicios que no ha hecho y grandes economías que no ha introducido. (Rumores.)

¿Qué economías habéis hecho? ¿A qué esos rumores? Habéis cercenado el mezquino sueldo de los peones camineros, de los maestros de escuela, del bajo clero, de todos los infelices que están en el último escalón social; pero no habéis suprimido ni una peseta en vuestros sueldos de ministros, ni en los de los capitanes generales, arzobispos y demás altos funcionarios... (El presidente llama al orden al orador.)

Cuando presentéis nuevos presupuestos con economías verdad y un plan de reorganización administrativa, entonces y sólo entonces pensaremos en pagar. Mientras tanto, ni pagamos ni pagarémos. Sépalo Cataluña: no está sola. Los gremios de Valencia secundan su resistencia y yo con ellos. (Grandes rumores.)

EL CONCIERTO

Es inútil que se pretenda engañar á los valencianos con promesas de concierto económico, promesas de las que el gobierno dice no saber nada y á mí me consta se han hecho. Se quiere que esperemos, que nos estemos quietos para dejar así aislada á Cataluña y soportaría mejor. No lo lograrán. Valencia está al lado de la protesta catalana y no paga ni pagaré... (Ruidosísimas protestas.)

Y es inútil que pretendáis dar á esta resistencia carácter político y habéis de la manoseada hidra revolucionaria.

OBRA PATRIÓTICA

Desde los fabricantes de Cataluña, en su mayoría conservadores y reaccionarios, hasta mi humilde persona de republicano avanzado, todos marchamos unidos. ¿Qué demuestra esto? Que se trata de una resistencia que es una obra patriótica y nacional para salvar al país de vuestras manos, en la que entramos todos. Que aquí los campos están deslindados. De un lado toda la nación y de otra vosotros que no sois más que un partido.

Termina insistiendo, en medio de grandes protestas, en que no se debe pagar.



Milagrosos Confites

Ó INYECCIÓN ANTIVENÉREOS Y ROOB ANTISIFILÍTICO **COSTANZI**

A. SALVATI COSTANZI
Calle Diputación, 435
BARCELONA

No pocos envidiosos sufren atrozmente por el favor cada día más creciente que merecen del público de todas las naciones los Remedios Costanzi, que han curado miles de enfermos de venéreo y sífilis aun siendo sus males crónicos de más de 20 años!

Dichos medicamentos son de efecto tan maravilloso para los estreñimientos uretrales que en 20 ó 30 días están totalmente curados, evitando además las peligrosísimas emdelitias. En 2 ó 3 días será radicalmente curada la purgación reciente y en 5 ó 6 días la crónica y gota militar. Inmejorable para las úlcera y flujo blanco de las mujeres, areñillas y catarros de la vejiga escozores uretrales, cálculos, retenciones de orina y demás infecciones genito urinarias y especialmente la sífilis aunque sea hereditaria. Para la curación de la sífilis el Roob, ha dado pruebas patentes de una superioridad incontestables sobre todos los depurativos antisifilíticos hasta ahora conocidos, porque es el único que no contiene Ioduro de Potasio ni sustancia Mercurial alguna. Por el contrario la misión del Roob estriba precisamente en contrarrestar los efectos de tales sustancias tan desastrosas para la salud, ya que como es sabido causan enfermedades no muy fáciles de curar. El Roob tiene además la ventaja de poderse usar con provecho en cualquier mes del año.

A los increíbles se les admite el pago una vez curados, previo el trato especial y exclusivo con el inventor, Calle Diputación 435, Barcelona. Precio de la Inyección Costanzi, Ptas. 4. Precio de los Confites antivenéreos para quienes no quieran usar inyecciones Ptas. 5 Roob antisifilítico, el Frasco Ptas. 4. Para provincias añadir Ptas. 1'00 dichos medicamentos están de venta en todas las buenas Farmacias.

En Palma en la farmacia de Ignacio Forteza Serra, Jaime II, 2 1.

PIANOS

Hardt,
Estela Bernareggi,
Charrier,

Casa PERELLÓ-Unión-19

Toda persona que alquila un piano nuevo por tres años desde

5 DUROS MENSUALES en adelante

se le regalará el mismo al vencimiento del contrato.

Estos pianos son todos cuidadosamente escogidos y revisados y se distinguen por su gran solidez y por sus inmejorables condiciones artísticas. Ofrecen además la ventaja de estar garantidos contra todo defecto de construcción por cinco años.

SE COMPRAN USADOS Y SE CAMBIAN CON NUEVOS

GRANDES NOVEDADES EN MÚSICA EN TODO GÉNERO

á precios más económicos que en ninguna otra casa

CASA PERELLÓ-Palma-Unión, 19

ABERTURA DEL ESTABLECIMIENTO "EL ECO DE LA MODA,"

YESEROS-4 y 6-Frente la calle Brondo-YESEROS-4 y 6

Sombrerería ☉ Camisería ☉ Corbatería ☉ Bisutería y un sin número de objetos para regalo.

AGRICULTURA

ABONOS QUÍMICOS PARA EL FOMENTO Y DESARROLLO DE LA PRODUCCIÓN AGRÍCOLA

LA MARAVILLA MARCA REGISTRADA

Fertilización de los terrenos esquilmaos y enriquecimiento de los fértiles, obteniéndose con notable beneficio el dinero que se invierte.

ABONOS ESPECIALES PARA

- VINA
- NARANJO
- ALMENDRO
- ALBARICOQUE
- ALGARROBO
- CÉREALES
- HIGUERA
- OTROS CULTIVOS

El profesor químico de la Cámara Agrícola Oficial de Valencia don Bernardo Giner Aliño dirige la fabricación de estos abonos y garantiza su composición. Darán toda clase de detalles para su empleo los señores Martínez y Planas depositarios de los citados abonos, y representantes de la respetable casa importadora don Leopoldo Mampó de Valencia.

Invitación para participar á la próxima Gran lotería de dinero

500,000

Marcos

ó aproximadamente

Pesetas 750,000

como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la nueva gran Lotería de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo.

Especialmente:

- 1 Premio á M. 300000
- 1 Premio á M. 200000
- 1 Premio á M. 100000
- 2 Premios á M. 75000
- 1 Premio á M. 70000
- 1 Premio á M. 65000
- 1 Premio á M. 60000
- 1 Premio á M. 55000
- 2 Premios á M. 50000
- 1 Premio á M. 40000
- 1 Premio á M. 30000
- 2 Premios á M. 20000
- 26 Premios á M. 10000
- 56 Premios á M. 5000
- 106 Premios á M. 3000
- 206 Premios á M. 2000
- 812 Premios á M. 1000
- 1518 Premios á M. 400
- 36952 Premios á M. 155
- 19490 Premios á M. 300, 200, 134, 104, 100, 73, 45, 21.

La Lotería de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la hacienda pública del Estado, contiene 118,000 billetes, de los cuales 59,180 deben obtener premios con toda la seguridad. Todo el capital incl. 53820 billetes gratuitos importa

Marcos 11,764,525

ó se su aproximadamente

Pesetas 18,000,000

La instalación favorable de esta Lotería está arreglada de tal manera, que á todos los arriba indicados 59,180 premios hallarán seguramente su decisión en 7 clases sucesivas.

El premio mayor de la primera clase es de Marcos 50,000, de la segunda 55,000, asciende en la tercera á 60,000, en la cuarta á 65,000, en la quinta á 70,000, en la sexta á 75,000 y en la séptima clase podrá en caso más feliz eventualmente importar 500,000, especialmente 300,000, 200,000 Marcos etc.

La casa infrascripta invita por la presente á interesarse en esta gran lotería de dinero. Las personas que nos envíen sus pedidos se servirán añadir á la vez los respectivos importes en billetes de Banco, libranzas de Giro Mútuo, e tendidas á nuestra orden, giradas sobre Barcelona ó Madrid, letras de cambio fácil á cobrar, ó en sellos de correo.

Para el sorteo de la primera clase cuesta:

1 Billete original, entero: Pesetas 9.—

1 Billete original, medio: Pesetas 4,50

El precio de los billetes de las clases siguientes, como también la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin todos los pormenores se verá del prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales directamente, que se hallan previstos de las armas del Estado, como también el prospecto oficial. Verificado el sorteo, se envía á todo interesado la lista oficial de los números agraciados, prevista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el contenido del prospecto no convenia á los interesados, los billetes podrán devolverse pero siempre antes del sorteo y el importe remitido será restituido. Los pedidos deben remitirse directamente lo más pronto posible, pero siempre antes del

30 de Noviembre de 1899

Valentín y C.^a

Expenduría general de lotería.

Hamburgo ALEMANIA.

Para orientarse se envía gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.



Sociedad general de transportes

marítimos á vapor de Marsella

SERVICIOS DEL MES DE NOVIEMBRE DE 1899

Línea directa para el Río de la Plata

Saldrán de Barcelona directamente para Montevideo y Buenos Aires, los magníficos y rápidos vapores franceses:

el día 11 de Noviembre el vapor **PROVENCE**

el día 21 de > > > **ESPAGNE**

Línea para el Brasil y Río de la Plata

Saldrán de Barcelona los grandiosos y acreditados vapores franceses:

el día 11 de Noviembre para Río Janeiro,

el vapor **BRETAGNE**

el día 27 de Noviembre para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires,

el vapor **AQUITAINE**

Consiguatario en Barcelona, Ripol y Comp.^a, Plaza de Palacio, Barcelona.